



**CONGRESO INTERNACIONAL
"MEDICINA TRADICIONAL,
INTERCULTURALIDAD Y SALUD MENTAL"**

Del 07 al 10 de Junio del 2009
Tarapoto - San Martín – PERÚ

REGLAMENTO DEL CONGRESO

1.- El Congreso Internacional de “Medicina Tradicional, Interculturalidad y Salud Mental” es organizado por varios miembros de la Fundación Ashoka, y se desarrollará en la ciudad de Tarapoto, provincia de San Martín del 7 al 10 de Junio de 2009. La sede del Congreso será el Hotel Río Shilcayo

2.- **El idioma oficial del Congreso es el español.** Las ponencias en francés e inglés serán traducidas de manera consecutiva al español.

3.- Para participar en las diferentes actividades de Congreso, es indispensable la inscripción respectiva, abonando la cuota correspondiente. Los representantes indígenas y maestros curanderos están exentos de pago. **NO PODRÁN INGRESAR AL CONGRESO PERSONAS NO INSCRITAS.**

4.- Las inscripciones al certamen, se realizarán vía mail a través del formulario de inscripción que figura en la página web del Congreso y hasta un día antes de la inauguración del Congreso. Durante el primer día de actividades podrán inscribirse en el local de la realización del Congreso si es que no se alcanzó el número máximo de participantes.

5.- El número de participantes está limitado: **NO SE PODRÁ ADMITIR PARTICIPANTES MÁS ALLÁ DE UN NÚMERO DE 300 PERSONAS.**

6.- Los conferencistas y participantes en mesas temáticas deberán comunicar el título definitivo de su conferencia o de su ponencia para mesa temática antes del 1º de Abril del 2009. Deberán remitir al mismo tiempo al Comité de Selección, un resumen de su presentación a efectos de incluir en el libro de resúmenes del Congreso. ([ver normas para presentación de ponencias](#))

7.- El tiempo de exposición en el programa será cumplido estrictamente y los expositores entregarán, en Secretaría del Congreso, sus diskettes, CDS o USB, 60 minutos antes de la presentación para su debida probación.

8.- Los trabajos a presentar en el Congreso deberán ser inéditos y ser aprobados por el Comité de Selección. Se dará preferencia a las intervenciones basadas en investigaciones y experiencias concretas en el terreno más que a trabajos únicamente teóricos.

9.- Los participantes en Conferencias y Mesas Temáticas serán destacados investigadores y conocedores de la Medicina Tradicional, seleccionados por el Comité de Selección.

10.- Los trabajos de temas libres serán presentados en forma de póster, con una dimensión de 90 x 60 cm, incluyendo: Título, Autor (es). La presentación deberá ser fácil de leer y apreciar.

11.- Las conferencias, ponencias y foro abierto serán filmadas por un equipo exclusivo del Congreso. Se ofrecerá a la venta DVD de todo el material registrado. Al aceptar participar de las actividades del Congreso, está aceptando ser filmado y figurar en dicho material audio-visual. Las prácticas rituales de medicina tradicional de parte de maestros curanderos no serán filmadas ni fotografiadas, salvo por el equipo oficial del Congreso.

12.- Las personas inscritas al Congreso tendrán derecho a:

- Participar en todas las actividades del Congreso

Continúa en la siguiente página...





**CONGRESO INTERNACIONAL
"MEDICINA TRADICIONAL,
INTERCULTURALIDAD Y SALUD MENTAL"**

Del 07 al 10 de Junio del 2009
Tarapoto - San Martín – PERÚ

- Presentar trabajos previa aceptación del Comité de Selección.
- Participar en la discusión de los diferentes temas y a recibir un Diploma de Asistencia, siempre y cuando participe en más del 80 % de las actividades. Los expositores recibirán una Constancia de haber presentado un trabajo en el Congreso.

13.- Los aspectos no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el Comité Organizador.

